



**MUNICIPALIDAD DE**

*Unidad Operativa de Contrataciones*

**TAVA'I**

*Capital de la naturaleza y la cordialidad*

Tavaí, 23 de octubre del 2024.

Nota UOC N° 37/24

**SEÑORES OFERENTES:**

RUBEN ANIBAL VEGA CARDOZO

RUC N° 4203301 - 2

E-mail: [gbestudioscontables@gmail.com](mailto:gbestudioscontables@gmail.com)

EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS

RUC N° 179438 - 7

E-mail: [eduardi82@hotmail.com](mailto:eduardi82@hotmail.com)

**PRESENTES:**

Por este medio me dirijo a Ustedes, a los efectos de NOTIFICARLE el resultado de la Evaluación de Ofertas de la LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/24 "CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DOS AULAS DE 5.80 X 6.80 CON TECHO DE TEJAS EN LA ESCUELA BASICA N° 6335 SAN MIGUEL ARCANGEL", ID N° 454589, realizada en fecha en fecha 23 de octubre del año en curso, resultando adjudicado la firma RV. CONSTRUCCIONES CON RUC N° 4203301-2 representado por el Sr. Rubén Aníbal Vega Cardozo C.I. 4203301 - 2, por un monto total de Gs. 179.539.193 (guaraníes ciento setenta y nueve millones quinientos treinta y nueve mil cientos noventa y tres), IVA incluido; por cumplir con la capacidad técnica, legal y económica del presente llamado y lo detallado en el cuadro de precios adjudicados.

Se Adjunta a la presente los siguientes documentos:

- Informe de Evaluación de las Ofertas.
- Resolución de Adjudicación.

Dicha determinación se ha tomado, teniendo en cuenta el resultado del análisis y estudio realizado por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Coronel Martínez encargado del análisis de las ofertas.

La convocante opta por notificar la adjudicación a través del SICP, la notificación de la misma será realizada de manera automática, a los correos declarados en el Registro de Proveedores del Estado de los oferentes presentados. A efectos de la notificación oficial, solo serán considerados tales correos electrónicos. La notificación comprenderá la Resolución de la adjudicación, el informe de evaluación, tal como lo indica el PBC en la sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. -

  
Lic. Aldo Hernán Cubilla Samudio  
ENCARGADO DE LA UOC